

## Propuesta didáctica para educar la tolerancia

La tolerancia es una actitud constructiva a favor de los débiles. El racismo, la xenofobia y la intolerancia son actitudes negativas en contra de los débiles. La transigencia con las actitudes contrarias a los débiles no es tolerancia, sino cobardía. La tolerancia es una actitud ética abierta, confiada y generosa. El racismo, la xenofobia y la intolerancia son actitudes cerradas, temerosas y egoístas. La moral está del lado de la tolerancia; el racismo y la xenofobia están del lado de la mezquindad. La tolerancia es la repuesta al racismo y a la xenofobia. Educar para la tolerancia es prevenir y combatir el predominio de la intolerancia.

El racismo, la xenofobia y las demás formas de intolerancia (hacia los homosexuales, hacia las mujeres, hacia los minusválidos o los enfermos, etc.) son **actitudes**, esto es **sentimientos** fundados en ciertas **ideas**.

### ¿Qué sentimientos y qué ideas?

- Sentimientos de temor ante la amenaza imaginaria que representan los grupos humanos hacia los que se experimentan esas actitudes, o menosprecio por su situación de debilidad, inferioridad, discriminación o explotación que sufren.
- Las ideas que justifican y dan pie a esos sentimientos (inferioridad biológica, competencia desleal por los puestos de trabajo, inutilidad, peligrosidad) tienen un origen común: la ignorancia y el prejuicio.

**La tolerancia no es indiferencia, sino compromiso.** Si educar para la tolerancia es combatir la intolerancia, entonces supone enfrentarse al temor y el menosprecio inspirados en la ignorancia. Educar para la tolerancia es fomentar sentimientos de confianza y respeto basados en el conocimiento. Aprender a ser tolerante es aprender a confiar y a respetar a quien es distinto porque su aspecto externo es diferente del nuestro o porque no piensa y actúa igual que nosotros, sobre todo si se encuentra en una posición de inferioridad o debilidad (porque la actitud respetuosa hacia los fuertes o prepotentes a veces está más próxima a la sumisión que a la tolerancia). Sólo se puede tener respeto y confianza en alguien a quien se conoce. Conocemos a los demás dándoles la ocasión de darse a conocer y escuchándoles. O aproximándonos a su realidad e intentando comprenderla

**Con frecuencia la actitud tolerante nace de la experiencia,** tanto de la experiencia de haber sufrido personalmente la discriminación, como de haber sentido cómo se discrimina a alguien a quien queremos, en quien confiamos o a quien respetamos. Estar en el lugar del discriminado, rechazado o vejado, o tener la posibilidad de ponernos en su lugar, nos permite compartir sus sentimientos y comprender su impotencia y el dolor de su humillación.

Tanto en la historia como a nuestro alrededor podemos encontrar muchas personas respetables que han sufrido una vida marcada por la intolerancia. El sentimiento que experimentamos cuando nos sentimos al lado de esas personas y cuando actuamos en la defensa de su memoria o de sus derechos actuales es el sentimiento distintivo de la tolerancia. Tener la experiencia de unir ese conocimiento y ese sentimiento puede hacer nacer la actitud tolerante en el fuero interno de cada persona. Entonces hay que nutrirla y fortalecerla. A ello contribuyen **la información, la reflexión y el debate.**

- El resultado final de la educación para la tolerancia deber ser el compromiso personal que cada cual contrae a favor de los derechos de los demás.

- Con este planteamiento, es fácil comprender que la educación para la tolerancia, en tanto que educación de actitudes y valores, no es cosa de ocho o diez sesiones de una hora, se aprende sobre todo ejerciéndola.
- Educar la tolerancia es una propuesta para introducir la educación para la tolerancia por la vía de la experiencia práctica a través de debates o juegos y tareas de grupo en la Educación Secundaria.

Son actividades que pueden desarrollarse en el aula en forma de debates en los que pueden ir manifestándose las actitudes del alumnado ante los conflictos que suscitan reacciones sociales de intolerancia. El comentario colectivo de noticias de prensa o de sucesos de discriminación vividos en el entorno próximo a la experiencia del alumnado puede servir para traer a colación las propias actitudes de alumnos y alumnas respecto a esos hechos. Es importante crear un clima de comunicación que invite a expresar las ideas y sentimientos personales y en el que nadie se sienta enjuiciado por ello. Proponemos dos bloques de actividad:

#### Actividad 1.1: **Reconocer sentimientos intolerantes.**

Con esta actividad se debe tratar de:

- Adquirir y practicar la capacidad de expresar nuestros sentimientos hacia los que no son iguales que nosotros, diferentes, desconocidos, etc.
- Ver de qué modo son frecuentes (y, hasta cierto punto, naturales) la desconfianza o el miedo ante lo que nos es desconocido y ante quienes vemos como extraños.
- Ver como a veces revestimos ese temor de menosprecio para sentirnos superiores y tratar de contrarrestar ese miedo.

Veremos que todos podemos tener alguna vez:

- Sentimientos **racistas** hacia quienes no tienen nuestras costumbres o aspecto (sobre todo hacia gitanos, pero también hacia los judíos -antisemitismo-, los "moros", los negros)
- Sentimientos **xenófobos** hacia los extraños (sobre todo contra inmigrantes, muchas veces con el añadido racista; aunque también contra los extranjeros -"guiris"-, o personas de otras regiones).
- Sentimientos **discriminatorios** hacia otras personas: misoginia (menosprecio por las mujeres) homofobia (miedo a los/as homosexuales), temor hacia los enfermos mentales o infecciosos (sida), temor hacia los oponentes políticos o de hinchada deportiva, menosprecio por ciertos grupos de personas (ancianos, enfermos, minusválidos, etc.).

Para motivar el debate puede ser útil escuchar o leer el texto de la canción de J.M. Serrat "Te guste o no", del disco *Nadie es perfecto*.

El valor de esta experiencia reside en perder el miedo a expresar esos sentimientos negativos, aprender a respetar los sentimientos de los otros y a respetar incluso al que no quiere decir nada. También es importante aprender a reconocer que una cosa es sentir la intolerancia, lo cual no es delito, sólo falta de educación, y otra actuar brutalmente dejándose llevar por esos sentimientos (eso sí puede llegar a ser delito).